

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cte.

AÑO XV

EL COMERCIO DE BOLIVIA

La Paz, 24 de Mayo de 1914.

La Baja del Cambio

Causas que influyen en Bolivia

Hay en el país, la costumbre de atribuir el malestar económico, la deficiencia de las finanzas públicas o privadas, a las leyes que se sancionan a decreto gubernamentales que se expedían, como si estos o aquéllos pudieran cambiar súbitamente las leyes de la balanza comercial o de la económica, resolviendo el problema monetario.

La cuestión del cambio compie en sí cuando los países hacen salir capitales, lo que no sucede en Bolivia, sino en relación de sus importaciones, tiene fuerte implicación en nosotros.

Los fuicos valores que exportamos desde hace años representan los productos extractivos del suelo, que son el estano y la goma. Desde mediados del año 1913, esta mercadería tendió a bajar del subido precio que tenía en razón de la abundante producción del Extremo Oriente que abarrotó los mercados consumidores europeos, trayendo como consecuencia, la falta de demanda de este artículo y por consiguiente no solo impidiendo el ingreso de capitales al país, en retorno de su equivalencia, sino también privando al Fisco de percibir los derechos aduaneros que pasan de medio millón de bolívianos.

Bien pues, si una de nuestras principales fuentes de ingreso se contrarre por los motivos expuestos es obvio concluir que esa falta de intercambio priva al país de recibir numerario en la proporción de la falta de salida de la mercadería.

No es todo, país minero por excelencia Bolivia, sus industrias y su Erario mismo se han desembocado hasta hoy alrededor de la subida cotización del Estano, exportado en innumerables toneladas, hace cerca de dos décadas. Ahora bien la falta de consumo por desequilibrios internacionales ha motivado la baja de su precio, trayendo como consecuencia lógica, el acrecentamiento de obligaciones que ya no pueden ser cubiertas en la medida de antes por la falta de equivalencia o sea por la disminución de su importe.

Durante el primer trimestre de 1913, se ha exportado de Bolivia 10.648 201 kilogramos de estano, con un valor de Bs 17,676.014-23, dando a las cajas fiscales por derechos aduaneros Bs. 1.228,599-23—cuando este metal se cotizaba al derredor de 220 £ la tonelada.

Sin embargo que a principios de 1914 comenzó a bajar hasta £ 160 más o menos, la exportación aumentó a 11.8075.233 kilogramos con un importe de Bs. 14.550.795—arrojando por derechos fiscales, solamente Bs. 738.430-23 originados precisamente por la baja reciente de la cotización de ese metal, de donde resulta que, la diferencia de la baja del precio que calculamos en 662 por tonelada, destaca sobre 11.075.223 kilogramos exportados en el 1er. trimestre de este año, arroja la suma de £ 719.454 o sean Bs. 0.592.720 al cambio de 18-13, suma efectiva que ha debido de ingresar a Bolivia por única y exclusiva razón de la baja del precio del estano en los mercados europeos.

Si consideráramos, que el precio del único metal que constituye la riqueza pública y privada del país, se encuentra hoy a un precio más

bajo, con expectativa aún de reducir su exportación, tendríamos seguramente por estas razones, un quebranto anual de varias decenas de millones de bolívianos que dejarían de circular en el país, sin dejar de considerar que mucha parte de estos capitales se quedan en Europa, por ser ajenos a este país.

En consecuencia, sencillo es deducir a este paso que los impuestos sobre gomas dando por ejemplo un quebranto de medio millón de bolívianos y un millón o más por los impuestos sobre minerales, en el presente año, la riqueza privada, la ausencia de capitales, tiene que establecer el Gold

point de salida o sea la consiguiente baja del cambio, por la falta de numerario, por el estado adverso de las fincas industrias productoras que tenemos.

Resulta en conclusión que, fenómenos enteramente monetarios, emergentes por supuesto de la balanza comercial y económica, han hecho balear el cambio en Bolivia, sin q'én es estos asuntos pueda tener participación alguna el Gobierno Nacional, a no ser que obre como dice el Partido opositor a sugerencias, absurdo final a que se llega, cuando se obra a impulsos de la pasión política.

nuncias contra las tropas de infantería acusándolas de cometer numerosos atentados en territorio mexicano.

Aseguran que en vista de esa actitud de ese ejército, el tribunal, mediador del ABC, acusará al gobierno de la Unión.

Al terminar, uno de los diarios dice que no se debe abusar

de la fuerza y que por el contrario se debe manifestar respecto a los débiles, porque así lo exige el decoro de la misma nación.

—Los diarios comentan sobre la idea de sustituir con Bolivia al Brasil en el ABC, aconsejan que ese importante tema, debe ser debatido en la América Latina.

20,000.000 en escuelas

El Ministro de instrucción se ocupa con mucha asiduidad de estudiar una propuesta de capitalistas franceses que proyectan edificios para escuelas y liceos por valor de veinte millones de pesos, ofreciendo varias facilidades para los pagos.

Carbón de piedra

Se ha descubierto importantes vencimientos de auraria en el departamento de Freiriñé.

Comercio con Bolivia

Facilidades para incrementarlo

Se gestiona, después de un largo estudio, la incrementación del intercambio comercial entre Chile y Bolivia, la gestión principal se encamina a conseguir el alta de fiates en las compañías de aveación y ferrocarrileras y otras facilidades para el transporte de productos. Hasta aquí todo agradecido al mejor de los éxitos.

FRANCIA

Regreso del Presidente

París, 23.—Esta tarde regresó el Presidente Poincaré, habiendo sido recibido con entusiasmo por el pueblo y la municipalidad.

DINAMARCA

Viaje de los reyes

Amsterdam, 22.—Los soberanos daneses han llegado a Roma donde fueron cordialmente recibidos por los reyes y por el pueblo. De allí pasaron a Génova.

ALVANIA

Arresto peligroso

Durazzo, 23.—De una manera abrupta se ha ordenado el arresto de numerosos partidarios de Essad Pach, que es muy querido en este país. Se estima demasiado imprudente la medida porque pueden venir días turbios para este joven reino.

MEXICO

Calma relativa

Tamie, 23.—Este puerto ha recordado su antigua calma y parece que la normalidad regresará definitivamente, merced a las dinámaras yanquis. Numerosos refugiados extranjeros regresan aquí por que encuentran mejores garantías que en ninguna otra parte de Méjico.

Una excursión bárbara

En busca de los niños extraviados

PROFESOR DESTITUIDO

Conocen nuestros lectores, por la noticia que dimos ayer de la imprudente excursión escolar llevada a cabo por el profesor Arturo Pérez, hasta la cerranía de Milluni, distante 20 kilómetros de esta ciudad y que ha motivado el extravío de los niños Adrián Flores de 7 años y Meliton Gonzales de 9, que no habiendo sido encontrados hasta hoy que pasan cuatro días, es de presumir que esos desgraciados muchachos confiados al cuidado de un profesor salvaje, hubieran perdiido en la sierra, de hambre y de frío.

El "Instituto Americano", cumpliendo un alto deber de

(Fasa a la página 54)

La Paz, domingo 24 de mayo de 1914

Nº 4,091

Publicación contra Bolivia

Declaraciones del Canciller

Donaciones a las viudas de guerreros chilenos

La Aviación.—En el Morro de Arica.—Cuestión monetaria.—Condecoración.—Fallecimiento de un boliviano.—Diputación por Tacna y Arica.—El Intendente Banco Privilegiado

—Los artículos publicados por el general Boone siguen siendo muy comentados.

—El senador Gonzalo Bulnes pronunció un discurso agresivo en la cámara alta, el mismo que ha sido censurado porque se concretaba a atacar al General Boone Rivera. Por el contrario el pronunciado por el Canciller don Enrique Villegas ha sido muy aplaudido porque en él demuestra los buenos deseos de mantener una política amistosa y pacífica con las naciones vecinas.

—Los principales diarios de esta capital, comentan favorablemente las opiniones emitidas por el general Bulnes y manifiestan que son contrarias a la oposición nacional y que por tanto no deben considerarse como ofensa a Bolivia.

—Los principales diarios de esta capital, comentan favorablemente las opiniones emitidas por el general Boone Rivera son de poco político, apasionados mientras la mayoría, demuestran siempre su simpatía por Bolivia, país con el que necesariamente tiene que mantener buenas relaciones con Chile por ser necesarias para su desenvolvimiento reciproco al amparo de la paz.

—S' ha descubierto un desfalco en el Tesoro Fiscal, que asciende a la suma de 100.000 pesos, sin conocerse al autor, no obstante las activas investigaciones practicadas.

—Ha sido generalmente acogida la iniciativa lanzada, con el propósito de levantar una suscripción popular para comprar 3 cañones y observatorios a las viñas de los héroes chilenos Prat, Condell y Errázuriz.

Se han nombrado ya las comisiones respectivas para que levanten la suscripción.

—Últimas noticias recibidas de París, hacen saber que el aviador Page que practicó sus vuelos, ha hecho quince veces seguidas el looping de loop, habiendo sido muy aplaudido por los numerosísimos concurrentes que asistieron, así como por muchos aviadores que presenciaron.

—Definitivamente, se ha resuelto que en el próximo mes de septiembre, se colocará en el morro de Arica, en celebración de las fiestas patrias el monumento al héroe Vicuña Mackenna.

—En la cámara alta, se ha comenzado hoy a tratar de la cuestión monetaria que ha concernido la baja del cambio, uno de los principales motivos de la actual crisis que tanto aflige al país.

—El Papa Pío X, ha concedido a la esposa de S. E. el Presidente de la República.

Tacna 13.—Llegó ayer de Arica el joven boliviano To-

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para El Comercio de Bolivia
por la vía de Buenos Aires

Conflictos yanqui-mexicano

FUERZAS ZAPATISTAS

Los crímenes

Ataque a Méjico

Pidiendo la dimisión de Huerta

Méjico, 23.—Diariamente llegan noticias de los campamentos revolucionarios, dando cuenta de los atropellos que cometen los funzaz rebeldes en todos los sitios que llenan a ocupar.

La prensa toda, sensura esa actitud criminal que se desarrolla diariamente sin que pueda llegar a poher atajo por la deplorable situación del país.

—Corren rumores que la mediación del A. B. C. ha fracasado motivando el desprecio, y la poca o ninguna amabilidad que han hecho valer en los intereses mexicanos.

—El poder de las fuerzas del general Zapata, se deja sentir en toda forma, actualmente se puede decir que la capital mexicana está sitiada por fuerzas zapatistas, lomenses, corones, obstaculizan todos los medios de comunicación y principalmente las redes telegráficas que han sido cortadas en su mayor parte.

En esta situación los habitantes, buscan refugio, temiendo que una vez que las fuerzas zapatistas entrén en la capital cometan los mismos atropellos y crímenes que han comezado en las poblaciones que pisan.

Lo que más amarga a los habitantes es que de un mo-

mento a otro se teme que las fuerzas yanquis avancen sobre la capital.

Toda la prensa opina por q'el general Huerta dimite, porque en tanto que él permanezca en el mando, la situación será tan afectiva y desesperante como hasta hoy.

La opinión pública, aconseja también a Huerta que si quiere que en el país se restaure la calma, y la paz interna, entre en pacíficas negociaciones con las fuerzas rebeldes para formar un nuevo gobierno, que unifique todas las fuerzas para hacer frente al invasor yanqui.

Se ha propuesto además al general Huerta, que en caso de que dimite el mando, podría triclar en elecciones, sin temor ninguno para lo que le han ofrecido garantías personales. Fuera de haberle dado todos esos consejos reconocen a Huerta al hombre de méritos y de reconocido patriotismo.

No se conoce aun cuál sea la resolución del Presidente, y en vista de toda esa corriente de opinión, se espera un cambio en la política.

En todos los eferos sociales, y políticos en vista de la actividad de la prensa, se espera que Huerta dimita en la forma indicada para salvar al país.

Ataques al gobierno de Wilson

Censuras al Ejército yanqui

Defensa a Méjico

Bolivia en el A. B. C.

Washington 23.—Los diarios antiguobiernistas publican notas hirientes sobre el asunto de la intervención de Méjico, dando cuenta de que el gobierno yanqui dio instrucciones secretas al almirante Funs ton para que ordene el desembarco de fuerzas yanquis en puertos mexicanos. Al dar esa noticia aseguran que al gobierno yanqui, obra en desprecio y que atropella el armisticio, considerando esa indioa actitud como un atentado contra el derecho inter-

nacional y que en consecuencia repreban las personalidades más autorizadas y de mayor figura en los Estados Unidos.

La mayoría de la opinión, agrega, sería la primera en lanzarse contra el enemigo al campo de operaciones, en caso de que la guerra se declarara, así como también es la primera en condonar la actitud que han desplegado los americanos en un periodo pleno de ataques.

Hacen tambien graves de-

recomendaciones a las autoridades estadounidenses para que no se repitan los errores cometidos en la guerra hispano-americana.

—En el Congreso, se ha

comenzado a tratar la cuestión monetaria que ha concernido la baja del cambio, uno de los principales motivos de la actual crisis que tanto aflige al país.

—El Papa Pío X, ha concedido a la esposa de S. E. el Presidente de la República.

Tacna 13.—Llegó ayer de Arica el joven boliviano To-

ma, que el aviador chileno Page ha realizado en Chatentor, vuelos nocturnos y también acrobáticos, en forma de 88 hasta quince veces, con la mayor des- treza y seriedad, habiendo sido colmado de aplausos.

El piloto Sánchez Bessa par- tirá próximamente a exhibir en vuelos de aeroplano en el reto de Chile, en la Argentina y en el Brasil.

Tacna 13.—Llegó ayer de Arica el joven boliviano To-

ma, que el aviador chileno Page ha realizado en Chatentor, vuelos nocturnos y también acrobáticos, en forma de 88 hasta quince veces, con la mayor des- treza y seriedad, habiendo sido colmado de aplausos.

El "Instituto Americano", cumpliendo un alto deber de

(Fasa a la página 54)

Instituto Mercantil BRANDT LA PAZ-BOLIVIA

Calle Socabaya No. 12. --- Casilla No. 37.
 Primer establecimiento de su género en Bolivia.
 Enseñanza Comercial y de idiomas en forma netamente práctica.—Ayuda eficaz y personal a cada alumno.—Preparación práctica para la lucha por la vida.

Inscripciones

El 1º de Junio de 1914 (lunes) se forman dos nuevos Cursos: UNO NOCTURNO y otro DIURNO de COMERCIO COMPLETO, siendo estos los únicos Cursos colectivos que abriremos este año. (Los Cursos individuales siguen abiertos todo el año.)

ESTUDIOS: 20 meses. DIPLOMA: de Perito-Contador

MATERIAS:

ESCRITURA EN MÁQUINA,	dacción, ortografía, etc.)
CÁLCULO MERCANTIL,	LEGISLACIÓN MERCANTIL,
COMERCIO,	TIL,
CONTABILIDADES,	ECONOMÍA POLÍTICA,
TAQUIGRAFÍA,	USOS Y PRÁCTICAS MERCANTILES.
INGLÉS,	
IDIOMA NACIONAL (Re-	

PENSION DE EXTERNO: Bs. 40.—Cada dos meses y medio (trimestre escolar).—Pagos adelantados.

PENSION DE INTERNO: — Bs. 170.—cada dos meses y medio (trimestre escolar), comprendiendo instrucción en este Curso, alojamiento, comodato, alimentación sana y abundante, lavado y comestible de ropa interior y peluquería.— Rebajas pagando por semestres o año adelantado.

Nuestra gran reputación

No está basada en otra cosa, sinó en nuestro sistema práctico de enseñanza profesional; atención cariñosa y eficaz a cada alumno separadamente, dentro de una conviviente disciplina escolar, maestro selecto Cuerpo de Profesores nacionales y extranjeros y el éxito que siempre alcanzan nuestros alumnos.—Las más distinguidas familias de todo Bolivia nos envian sus hijos.

Condiciones de ingreso

Se exige únicamente saber leer, escribir, sumar, restar, multiplicar y dividir con números enteros y nociones del sistema métrico de pesos y medidas.

Cursos rápidos individuales

También se puede cursar este Curso en unos seis meses, asistiendo la mayor parte del día al establecimiento (sea interno o externo), extendiéndole su correspondiente DIPLOMA de CONTADOR COMERCIAL previo exámenes.

Prospectos

Están a disposición de los interesados como también cualquier otro detalle que se deseé.

Intendencia de Guerra

Habiendo resuelto el Supremo Gobierno restablecer la Escuela de Música, dependiente de esta repartición, se invita a los padres de familia y tutores que desean dar profesión a sus hijos y pupilos, a matricularlos con sujeción a las condiciones establecidas por el siguiente decreto:

1.º Ministerio de Guerra y Colonización.—Bolivia — Departamento de Guerra. — N° 1154-19.—La Paz, 19 de marzo de 1914.—Al señor Coronel Intendente de Guerra.—Presente, Señor.—Para su conocimiento y fines consignantes me cumple trascibir el siguiente Decreto Supremo:

2.º Ministerio de Guerra y Colonización.—La Paz, 16 de marzo de 1914.—Habiendo desaparecido la causal que motivó la Resolución Suprema de fecha 26 de diciembre de 1912, por la cual quedó clausurada la escuela de música de la Intendencia de Guerra; desde la fecha queda restablecida dicha escuela, sujetándose en todo lo dispuesto en el Supremo Decreto de fecha 4 de noviembre de 1904, que a continuación se trascibe:

ISMAEL MONTES Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que es indispensable proveer a la educación e instrucción de músicos para reemplazar en períodos determinados a los operarios de las bandas del Ejército; que tal reemplazo constituye una de las más primordiales e inaplazables necesidades.

DECRETA:

Art. 1º.—Se organizará en la Intendencia de Guerra una sección destinada a la enseñanza de música instrumental, bajo la dirección del Director General de Bandas y con la denominación de Escuela de Música.

Art. 2º.—El régimen, administración y disciplina de la Escuela de Música será el mismo que observa la Intendencia de Guerra en sus diferentes secciones fijándose el tiempo necesario para la enseñanza musical, en las distribuciones del horario.

Art. 3º.—Con preferencia particular, se obligará a los aprendices de esta sección, a concurrir a la escuela de instrucción primaria y a los talleres para que reciban la correspondiente instrucción y educación profesional.

Art. 4º.—En la Secretaría de la Intendencia de Guerra, se llevará un libro de matrícula debiendo admitirse niños de 14 a 18 años de edad, previo consentimiento de sus padres o tutores, a quienes se obligará a entregarlos por un período de ocho años, durante el cual no podrán solicitar licencia temporal ni su retiro final, sin por motivo de salud legalmente comprobar los

Art. 5º.—Este período de ocho años se distribuirá en la forma siguiente: tres años en el aprendizaje de un instrumento de música a la vez que en la educación, instrucción y perfeccionamiento profesional en cualquiera de las artes o oficios que los aprendices elijan en los talleres de la Intendencia de Guerra, y cinco años en el servicio militar en una de las bandas del ejército de línea.

Artículo 6º.—Para el servicio de las bandas del ejército se distribuirán a los cuerpos, con arreglo a la orden escrita del Ministerio de Guerra, debiendo llevar el músico precisamente copia certificada de la inscripción de matrícula e informe de su conducta y aprovechamiento, con más la anotación del día que debe terminar su compromiso. De todo lo cual se tomará razón en la Mayoría del ejército.

Artículo 7º.—Durante el tiempo del aprendizaje revistarán en el piquete de la Intendencia de Guerra, con el haber mensual de doce bolivianos, incluyéndose en esta cantidad el importe del rancho, la dotación de vestuario, equipo, etc., será la misma que para la tropa en servicio activo.

El señor Ministro de Guerra queda encargado de la ejecución y publicación del presente decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a 4 de noviembre de 1904.—ISMAEL MONTES, *Antibal Capiles.*

Se declara derogado el decreto de 2 de diciembre de 1907 y todas las disposiciones contrarias a lo prescripto en el Supremo Decreto que antecede.

Regístrese, publíquese y transcríbese al señor Coronel Intendente de Guerra para su cumplimiento.

ISMAEL MONTES, *Néstor Gutiérrez.*

Es conforme:
El Ayudante General del Ministerio.—

S. Aguirre.
Dios guarde a Ud.
(Firmado)—

Néstor Gutiérrez.
Fuera del aprendizaje de la música instrumental, se enseñarán los siguientes oficios: mecánica, herrería, armería, sastrería, kepicería, euteriduría, sillería, talabartería, litografía, imprenta y encuadernación.

La atención será esmerada, contándose para ello con un local adecuado en el que se han instalado dormitorios, comedores, salas de clases y demás dependencias con la suficiente aplititud y comodidad.

Las inscripciones se harán en vista de certificados de partida de bautismo y reconocimiento médico en la Dirección de Sanidad Militar. Queda abierto el libro de matrícula en la secretaría de la Intendencia desde el 1º de mayo.

La Paz, 29 de Abril de 1914.
Ad. TEJADA FARÍAS
Coronel Intendente.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE
Oficina Principal: Oruro

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BERCANT.
CLAVE A. B. C. 5º EDITION Y LIEBER

SUCURSALES:

La Paz, Cobahamba, Sucre, Potosí, Uyuni Tu-

Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile]

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.

" pagado " 10,000,000.

Fondos reservados " 1,125,000.

" Previsión " 30,000.

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de

diciembre de 1914, regirá la siguiente tasa de interés, descuentos:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % a
á la vista.....	1 %
á 3 meses plazo.....	3 %
á 6	4 %
á 12	5 %
á plazo indefinido con aviso.....	4 %

EL BANCO COBRA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	10 %
más la comisión del 1% semestral.....	
Sobre préstamos.....	12 %
Sobre descuentos.....	12 %
Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República.....	Conveniente
El Gerente.....	

CUESTIONES ECONÓMICAS

Financieras de Bolivia

"Vida Financiera"

Revista decenal de Política, Economía y Hacienda

Dirección: Lope de Vega, 21 Madrid

SUSCRIPCION.....: 25 Francos al año

REPRESENTANTE EN BOLIVIA:

José Abel Ascarrunz.—La Paz.

Agencia: Calle Comercio N° 47.

Domicilio: América N° 17.

Aviso

INTENDENCIA DE GUERRA.

En los talleres nacionales de enero y febrero y tainbatería que acaban de establecerse, se compran cueros frescos ó secos, estos salados, de vaca, ternera, caballo, asno, cabra, chachao, oveja, venado, llamas, perro de raza grande y otros animales monteses, en cualquier cantidad.

Se pagan buenos precios.
Oficina plaza Venezuela.

La Paz, 1º de mayo de 1914.

Luis Arrigotti.
Director.
3 m. My. 6

Se arriendan los altos del Bco. Alemán Transatlántico por mes 300 Bolivianos. Tratar con el Gerente del Bco.—

3 veces, cada 2 días. 4076

Un coche mosco

Se ofrece en venta, uno fino, de cuatro ruedas, de va-
tina entera, nuevo, para un
ballo.

Para tratar Mercado 206.

La Paz, abril 26 de 1914.

10 v. 4069.

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

—=EL SIGMAR SOL=

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece.

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

Precio de una caja que constituye el tratamiento con 120 gramos: 60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

PAGINA LITERARIA

José Asunción Silva

1865-1896

Hoy recuerda el mundo de las letras la muerte de este notable y genial poeta bogotano. A Colombia, la tierra de los poetas, la que diera a la literatura americana: Pombio, Isaacs, Ortiz, Grillo, Caro, Flor, Valencia y Conto, le cupo la gloria de darnos también un Asunción Silva. Nació en la capital de Colombia el 27 de Octubre de 1865, siendo su padre don Ricardo Silva y su madre doña Vicenta Gómez de Silva.

La poesía de Asunción Silva, esa poesía sensual, arrastrante y cautivadora, evolucionó alrededor de un dolor profundo y de una amarga melancolía, muy bien se dijó que este poeta había recibido en la cuna el bicho del genio y del dolor. Silva ha nacido triste, y de esta gran tristeza recibió la más profunda fuente de su inspiración, convirtiéndolo, lloro, esas sensaciones en belleza y ritmo.

Asunción Silva siente el dolor, lo ama y lo canta. Su poesía desahoga de ese dolor, es... triste como el recuerdo borroso de lo que fué y ya no existe.

Murió el Domingo 24 de Mayo de 1896, despojándose voluntariamente de la vida, en tanto que su familia asistía a los cultos católicos; se encontró en la cabecera de su cama «El triunfo de la muerte» de D. Anuncio y a este autor se culpó de la muerte del poeta. El notable literato Max Grillo atribuyó esta muerte a la discrepancia entre el medio social en que vivió y la naturaleza de su temperamento.

Nocturno

Una noche una noche toda llena de murmullos, de perfumes y de música (de sus;

Una noche en que ardían en la sombra nupcial y húmeda las luciérnagas (fantásticas,

a mi lado lentamente, contra mí ceñida, toda, mudas y pálidas,

como si un presentimiento de amarguras infinitas, hasta el fondo más secreto de tus fibras te agitara,

por la senda que atravesaba la llanura florecida caminabas,

y la luna llena, por los cielos azulosos, infinitos y profundos esparsos su luz blanca,

y tu sombra fina y lánguida, y mi sombra por los rayos de la luna proyectada sobre las arenas tristes de la senda se juntaban

y eran una y eran una Y eran una sola sombra larga! Y eran una sola sombra larga! Y eran una sola sombra larga!

Esta noche solo, el alma llena de las infinitas amarguras y agonías de tu muerte, separado de ti misma, por la sombra, por el tiempo y la distancia,

por el infinito negro donde nuestra voz no alcanza solo y mudo

por la senda caminaba, y se oían los ladridos de los perros a la luna, a la luna pálida,

y el chillido de las ranas, al frío, era el frío que tenían en la alcoba tus mejillas y tus sienes y tus manos adoradas, entre las blancuras níveas de las mortuorios sábanas

Era el frío del sepulcro, era el frío de la muerte, era el frío de la nada....

Y mi sombra por los rayos de la luna proyectada, iba sola, iba sola

iba sola por la estepa solitaria! Y tu sombra esbelta y ágil fina y lánguida

como en esa noche tibia de la muerta primavera, como en esa noche llena de perfumes, de murmullos y de música (síca de alas,

se acercó y marchó con ella, se acercó y marchó con ella;

Oh las sombras de los cuerpos que se juntan con las sombras (de las almas) de las almas que se buscan en las noches de tristezas y de lágrimas!.....

MUERTOS

En los húmedos bosques, en Otoño, al llegar de los fríos, cuando rojos vuelan sobre los musgos y las ramas en torbellinos las marchitas hojas, la niebla al extenderse en el vacío, le dí al paisaje mustio un tono incierto, y el follaje dí hoy la sabia ardiente tiene un adiós para el Verano muerto, y un color opaco y triste como el recuerdo borroso de lo que fué y ya no existe!

En los antiguos cuartos hay armarios que en el rincón más íntimo y discreto de pasadas locuras y pasiones guardan, con un aroma de secreto, viejas cartas de amor, ya destechadas, que obligan a evocar tiempos mejores, y ramilletes negros y marchitos, que son como cadáveres de flores, y tienen un olor triste como el recuerdo borroso de lo que fué y ya existe!

Y en las almas amantes, cuando piensan en perdidos afectos y ternuras, que de la soledad de ignotos días no vendrán a endulzar horas futuras, hay el hondo abancoso que en la lucha acaba de matar a los heridos, vago con el color del bosque muerto, como el olor de los perfumes idos, y el cansancio aquél es triste como el recuerdo borroso de lo que fué y ya no existe!

... las campanas plañideras que les hablan a los vivos de los muertos!

Notas perdidas, Vejez, Al pie de la estatua, la respuesta de la tierra, Psicopatía y Realidad, son otras tantas manifestaciones del genio poético de JOSE ASUNCION SILVA.

Alberto de Villegas
La Paz, Mayo 24 de 1914.

De Lord Tennyson

Oh voces silenciosas de los muertos! cuando la hora muda y vestida de fúnebres crispones, desfilan hacia ante mis turbios ojos sus fantasmas inciertos, sus páldidas visiones.....
Oh voces silenciosas de los muertos! La hora que aterra no me lleva hacia el pasado oscuro, donde el camino de la vida cruza los valles de la tierra.
Oh voces silenciosas de los muertos! Llamadme hacia la altura donde el camino de los astros corta la gélida negrura;
hacia la playa donde el alma arriba, llamadme entonces, voces silenciosas, hacia arriba!.....¡hacia arriba!

Vejez

Las cosas viejas, tristes, deseñadas, sin voz y sin color, saben secretos de las épocas muertas, de las vidas que ya nadie conserva en la memoria. y a veces a los hombres, cuando inquietos las miran las y palpan, con extrañas voces de agonizante, dicen, pasco, casi al oído, alguna rara historia que tiene oscuridad de telarañas, son de la faz y suavidad de raso.

Colores de antigüedad ministrilla, hoy, de algún mueble en el cajón, dormida, encielado puñal, carta borrosa, tabla en que se desbache la pintura; por el tiempo y el polvo ennegrecida, histórico blasón donde se pierde la divisa latina, presuntuosa, medio borrada por el liquen verde, miasma de las viejas sacrerias, de otros siglos fantásticos espesos que en el azogar de las lunas frías guardas de lo pasado los reflejos; arca, en un tiempo de jucados llenas, crucifijo que tanto moribundo humedeció con lágrimas de pena y besó con amor grave y profundo; negro sillón de Córdoba, alacena que guardaba un tesoro peregrino y donde anida la polilla soña; sortija que adornaste el dedo fino de algún hidalgos de espaldas y gola; mayfuscas del viejo pergaminio, batista tenue que a vainilla hueles, seda que te deshaces en la trama confusa de los ricos brocates; arpa olvidada, que al sonar, te quejas; barrotes que forman un monograma incomprendible en las antiguas rejas; el vulgo os hueye, el sonador os ama, y en vuestra muda sociedad reclama las confidencias de las cosas viejas!

El pasado perfuma los ensueños con esencias fantásticas y ajenas, y nos lleva a lugares halagüeños en épocas distantes y mejores; ¡por eso a los poetas soñadores les son dulces, gratísimas y caras, las crónicas, historias y consejos, las formas, los estilos, los colores, las sugerencias místicas y raras y los perfumes de las cosas viejas!

Ars

El verso es vaso santo; ponen en él tan sólo un pensamiento puro, en cuyo fondo lullan hirvientes las imágenes como burbujas de oro de un viejo vino escuro,

Allí verted las flores que en la continua lucha aján del mundo el frío, recordando deliciosos de tiempos que no vuelven, y nardos empapados en gotas de rocío.

Para que la existencia misera se embalsame cual de una esencia ignota, quemándose en el fuego del alma enternecida, de aquél supremo balsamo, ¡basta una sola gota!

La protesta de la Musa

Prosas líricas

En el cuarto sencillo y triste, cerca de la mesa cubierta de hojas escritas, la sien apoyada en la mano, la mirada fija en las páginas frescas, el poeta satírico leía su libro, el libro en que había trabajado por meses enteros.

La oscuridad del aposento se iluminó de una luz dialana de una fragua de mayo; iluminó en el aire olores de primavera, y la musa, sonriente blanca y grácil, surgió y se apoyó en mesa toscos, y pálidos ojos claros, en que se reflejaba la inmensidad de los cielos, por sobre las hojas recién impresas del libro abierto.

— ¿Qué has escrito? — le dijeron.

El poeta calló, silencioso, trató de evitar aquella mirada, que no se fijaba en las hojas del libro, sino en sus ojos fatigados turbios....

— Yo he dicho, contestó, y la voz le temblaba como la de un niño asustado; he hecho un libro de sátiras, un libro de burlas....en que he mostrado las vilezas y los errores, las miserias y las debilidades, las faltas y los vicios de los hombres. Tú no estabas aquí.... No he sentido tu voz al escribirlos, me han inspirado el genio del ridículo, y ambos me han dado flechas, que me he divertido en clavar esas flechas, en herirlos, en agujear ese cielo, cuando la misión del poeta es besar las heridas y besar a los infelices en la frente, y dulestar la vida con sus cantos, y abrirlas a los Sierran, abrir amplias, las puertas de la Virtud y del Amor? — ¿Por qué has seguido los consejos del odio? — Por qué has reducido tus ideas a la forma sagrada del verso, cuando los versos están hechos para entatar la verdad y el perdón, la belleza de las mujeres y el valor de los hombres? Y no me creas timida. Yo he sido también la Musa inspiradora de las estrofas que azotan con látigos y de las estrofas que queman como hierro candente; yo soy la musa Indignación que les dicta sus versos a Juvenal y a Dante; yo inspiro a los Tirteos eternos; ya le enseñé Hugo a durar a los alaudines de los «Cánticos», clarines estridentes de trompetas y truenos de desengranes que humanan; yo canto la lucha de los pueblos, las casas de los tiranos, las grandes de los hombres libres.... pero no conozco los insultos ni el odio. Yo arrancaba los cartelones, que fijaban manos desconocidas en el pedestal de la estatua de Pasquino. Queda ahí tu obra de insultos y desprecios, que no fué dictada por mí. Sigue profanando los versos sagrados y conviértelos en flechas que hieran, en reptiles que envenen, en «Inris» que escarnezan, renueve el fango de la envidia, recoje cieno y arrójalo a lo alto, a riego de menchurta, tú que podrías llevar una aureola si cantaras lo sublime; activa las envidias dormidas. Yo voy a buscar a los poetas, a los enamorados del arte y de la vida, de las Venus de mármol que sonrien en el fondo de los bosques oscuros, y de las Venus de carne que sonrien en las alcobas perfumadas; de los cantos y de las musicas de la naturaleza, de los boscos suaves y de las luchas ásperas; de las sedes multicolores y de las espaldas severas; jamás me sentiré cerca para dictarte una estrofa. Quedate ahí en tu

reptiles que nacen en los pantanos. Yo inspiro los alaudines como los campos floreados, y las eleonas negras, como los paños fúnebres; donde caen las lagrimas de los cielos.... pero no te lo inspiro. — Por qué te ríes? — Por qué has convertido tus insultos en obra de arte? Tú podrás haber cantado la vida, el misterio profundo de la vida; la inquietud de los hombres cuando piensan en la muerte; las conquistas de hoy; la lucha de los buenos; elementos domesticados por el hombre; el hierro blando bajo su mano; el rayo convertido en su escudo; las locomotoras, vivas y andantes, que riegan en el aire penachos de humos y el telegrafo que suprime las distancias; el horizonte donde pasan las vibraciones misteriosas de la idea. — Por qué has visto las manchas de tus hermanos? — Por qué has contado tus débil desdés? — Por qué te has entretenido en clavar esas flechas, en herirlos, en agujear ese cielo, cuando la misión del poeta es besar las heridas y besar a los infelices en la frente, y dulestar la vida con sus cantos, y abrirlas a los Sierran, abrir amplias, las puertas de la Virtud y del Amor? — ¿Por qué has seguido los consejos del odio? — Por qué has reducido tus ideas a la forma sagrada del verso, cuando los versos están hechos para entatar la verdad y el perdón, la belleza de las mujeres y el valor de los hombres? Y no me creas timida. Yo he sido también la Musa inspiradora de las estrofas que azotan con látigos y de las estrofas que queman como hierro candente; yo soy la musa Indignación que les dicta sus versos a Juvenal y a Dante; yo inspiro a los Tirteos eternos; ya le enseñé Hugo a durar a los alaudines de los «Cánticos», clarines estridentes de trompetas y truenos de desengranes que humanan; yo cancio la lucha de los pueblos, las casas de los tiranos, las grandes de los hombres libres.... pero no conozco los insultos ni el odio. Yo arrancaba los cartelones, que fijaban manos desconocidas en el pedestal de la estatua de Pasquino. Queda ahí tu obra de insultos y desprecios, que no fué dictada por mí. Sigue profanando los versos sagrados y conviértelos en flechas que hieran, en reptiles que envenen, en «Inris» que escarnezan, renueve el fango de la envidia, recoje cieno y arrójalo a lo alto, a riego de menchurta, tú que podrías llevar una aureola si cantaras lo sublime; activa las envidias dormidas. Yo voy a buscar a los poetas, a los enamorados del arte y de la vida, de las Venus de mármol que sonrien en el fondo de los bosques oscuros, y de las Venus de carne que sonrien en las alcobas perfumadas; de los cantos y de las musicas de la naturaleza, de los boscos suaves y de las luchas ásperas; de las sedes multicolores y de las espaldas severas; jamás me sentiré cerca para dictarte una estrofa. Quedate ahí en tu

(Pasa a la página 7*)

La protesta de la Musa
(Pasa de la página 3*)

Genio de odio y con tu Genio
de ridículo.

Y la Musa grácil y blanca,
la Musa de labios rosados, en
cuyos ojos se refleja la immen-
sidad de los cielos, desapare-
ció del apóstol, llevándose
con ella la luz difusa de albo-
rada de mayo de mayo y los
olores de primavera, y el poe-
ta quedó solo, cerca de la me-
sa cubierta de hojas escritas,
pasó una mirada de desen-
canto por el montón de oro y
por las páginas de su libro su-
fíctico, y con la frente apoya-
da en las manos sollozó dese-
peradamente.

Aviso judicial

El Doctor Samuel
Valverde, Juez de
Partido de la Pro-
vincia de Larecaja,
etc.

Por auto de 13 del actual,
ha señalado el día 27 del pre-
sente, hs. 3 p. m. para el re-
mate de la propiedad «Yaya-
coyas», sita en la jurisdicción
del Vice-Cantón Lignata, de
esta Provincia, propia del que
fué señor Samuel Junrez, ba-
jo la base de su fáscación ca-
stastral de Bs. 1,300 por eje-
cución que sigue el señor Er-
nesto Günther.

Los intereados pueden oca-
rrir el día y hora designados a
la oficina del suscrito.

Sorata, 14 de Mayo de 1914

MARCIANO E. CUETO.
Secretario.
5 r. -4090

Aviso Judicial

El doctor Car-
los Gutiérrez S.
Jefe Instructor
1º de la Capital
La Paz y de la
Provincia Mu-
rillo etc.

Por auto de 15 del actual ha
señalado el día 28 del presente
a horas dos de la tarde para

el remate de la finca denomi-
na la «Santa Elena», situada
en el Cantón Mapiri, de la Pro-
vincia de Larecaja, bajo la ba-
se de cuatrocientos treinta y
seis bolivianos (Bs. 438), re-
bajada que ha sido la tercera
décima de su tazaición pericial,
por ejecución que le sigue la
señora Rosa Espinoza a Victor
Moscoso cobrándole cantidad
de pesos los interesados en el
chifa flaca pueden ocurrir el día
y hora designados a la oficina
del actuario que suscriba.

La Paz, mayo 18 de 1914.

A. Trujillo de la Barra
4v 4089

Aviso.—Químico, Ge-
ólogo, Alemán, competente en
estudios de minas, y que du-
rante muchos años ha perido
experto de los Bancos más
grandes de Europa, se encar-
ga de estudios detallados y
exactos sobre minas referentes
a su productividad; confec-
ciona además planos y hace los
análisis en laboratorio pro-
picio. En caso de buena re-
dención de las minas, se los pone
a los propietarios de las mis-
mas en comunicación con
grandes Bancos y capitalistas de
Europa que están interesados
en lo compra de buenas
minas.

Dirigirse al respecto a Dr.
E. Franck, Calle San Martín
694, Buenos Aires, Rep. Ar-
gentina.

I m. M. 12.

Se necesitan hombres para la policía

Contrato inmejorable

Todas las personas que quie-
ren formar parte de las poli-
cias de la República, pueden
presentarse a la oficina de la
Inspección General de Policias,
Avenida 16 de Julio, casa del
señor Manuel Vicente Ballivián,
donde se firmarán con-
tratos, bajo las condiciones
siguientes:

1º.—Servir por un año con

el sueldo mensual de 70 bolivi-
anos y tres uniformes nues-
tos: uno de gala con guantes
y polainas y dos de diario con
el calzado correspondiente.

2º.—El servicio diario será
de ocho horas, unas veces en
la mañana otras en la tarde y
la noche, tarea cómoda. No
tenían más obligaciones que
las señaladas en el reglamento,
del que se les dará un
ejemplar a cada uno.

3º.—No prestarán servicios
particulares de mozos a los
superiores siendo únicamente
agentes de seguridad, respetados
por todos.

4º.—Es útil que se presen-
ten los que no saben leer y es-
cribir correctamente.

5º.—Los que quieran seguir
prestando servicios, después
del primer año de compromiso,
serán ascendidos a clases, y
después a puestos superiores,
si reunen condiciones, y
tendrán un sobresueldo de 15
a 20 por ciento sobre sus ha-
beres.

6º.—Entre los agentes ha-
brán distinguidos a los que
por su buena conducta y co-
nocimientos policiales, apre-
ciados mediante examen, se
los ascenderá.

7º.—Tendrán un médico se-
pecial para que los cure en ca-
so de enfermedad, y durante
este tiempo les correrá el sueldo
como si prestaran ser-
vicios.

8º.—De los que se presten se
hará una selección para for-
mar el Escuadrón de Seguri-
dad, teniendo en cuenta sus
condiciones.

9º.—Por haberse presentado
ya, un considerable número
de jóvenes y artesanos honra-
dos, se limita el tiempo de este
llamamiento hasta el 31 del
presente mes.

10º.—El primer estímulo al
buen comportamiento será el
ascenso a clases instructores
de policía, para ser enviados
a los demás departamentos.

11º.—La policía, está abso-
lutamente cambiada y pueden
presentarse todos, seguros de
que la encontrarán digna pa-

raformar una verdadera ca-
rrera.

J. Bioscoro Arroyo.
Agregado a la Inspección
General de Policias de la Re-
pública.

Convocatoria a Propuesta

Para la construcción de un cuartel en la ciu- dad de Viacha

1º. Llámase a propuestas
para la construcción de un
cuartel de infantería en la ciu-
dad de Viacha, con capacidad
para un Regimiento de 1.400
hombres, bajo las bases y con-
diciones que los interesados
podrán obtener en el Ministerio
de Guerra y Colonización,

tomando copia de los planos
del cuartel proyectado y de
más detalles para la construc-
ción y empleo de materiales.

2º. Las propuestas se pre-
sentarán en pliego cerrado al
Ministerio de Guerra hasta el
15 de junio próximo, horas 1
p.m., en que serán abiertas
con la concurrencia del perso-
nal de la Dirección de Con-
strucciones Militares, aceptán-
dose la que resulte más renta-
josa. Podrán presenciar el acto
de la apertura, de los inter-
resados.

3º. El cuartel deberá ser
construido en los períodos si-
guientes: una mitad durante
el presente año; una cuarta
parte, durante el año 1915 y a
la última cuarta parte, en
1916.

4º. El Gobierno hará ent-
regas semanales de dinero a
cuenta de la obra, debiendo
quedar el 10% del valor de la
propuesta aceptada, como ga-
rantía en depósito hasta la
conclusión del cuartel.

S. AGUIRRE

INCENIERO

Automóvil, Máquinas y Electro-
técnica, hablando alemán y francés,
busca empleo en Fábrica, Garage,
Sucursal, etc. Diríjase ofertas bajo
las iniciales K. H. 9419. RUDOLF
MOSSE, Colonia Alemania.



HA LLEGADO UN LOTE DE

RELOJES DE ORO

una liquidación de una casa en Lima, que se vende

A precios de costo

En vez de un reloj de plata o metal; compre uno de oro.

Aprovechad la buena ocasión.

Sólo por poco tiempo.

DE VENTA EN

La Corona de Oro

BANCO

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.517.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

• á vista 2 %

• á plazo de tres meses 3 %

• seis 4 %

• doce 5 %

COBRA

Sobre préstamos 12 % anual

• avances en cuenta corriente 9 1/2 %

• Descuentos 8 1/2 %

J. 25 La Paz, jul 1º de 1913.

MATIAS COLOM

COMERCIANTE

COMPRA: crin, cera de abejas, pieles
de alpaca, llama, vischacha, vicuña y
zorro.—Plumas de garza.

Tara para curtir
Quefua en cáscara.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL

Oficinas, Murillo 102 104.

AGRICOLA

Empresas Agrícolas

Colonización

Máquinas desmontadoras de algodón

Continental Gin Co.

Prensas para algodón

The Cardwell Machine Co.

INDUSTRIAL

Apresto y confección de toda clase
de pieles finas del país.

Especialidad

Colchas de vicuña,

alpaca, llama, etc.

Xerez — Quina — Ruiz.

Correo, Apartado 64 A.

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

S. mper Code - Lieber's Code

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Imbresiones a color
—Grabados y
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.



A. 1. Code-Staut & Hundsi.

DIA SOCIAL

Festival.—El día de hoy de 7 a 10 a. m. tendrá lugar un festival religioso en el Colegio Don Bosco; con este motivo han circulado tarjetas de invitación.

Viajeros.—Se ausentó a Oruro el señor Waldemar Lehmann, Gerente del Banco Alemán Transatlántico para regresar el martes próximo.

—De Cochabamba ha llegado el distinguido caballero señor Jorge de la Reza.

—Regresa a Oruro hoy el señor Luis Peñayillo Vista de la Aduana de esa ciudad.

—De Potosí llegó el señor Francisco Cisneros.

—De Cochabamba el ingeniero señor Walter Cevallos Yovar.

—El señor Ricardo Tablante viajó a Uyuni.

—A Oruro se dirigió el urquítico Claudio Rodríguez.

Enfermos.—Restablecido se encuentra el señor Manuel Vicente Belliván.

—Enferma de algún cuadro se encuentra la señora Margarita V. de Rogore ex profesora del liceo de señoritas.

Retreta.—La banda del batallón «Los 4º de línea» tocará esta noche en el Parque Murillo las siguientes piezas:

Daudor Paso doble flamenco por Lope.

Duetto de la ópera Licia Lammermoor por Max Dorisetti.

El canto de las aves, vals, Italia, vals, por Straus.

Soko Two-Step, Intermezzo Moresque (Estreno) obsequio del señor Víctor Aduanate por John Arnod.

Minuto, Pasa—Calle, Torero Marcha final por A. S. Jiménez.

Aires populares en la puerta del Cuartel, por el Teniente R. Revollo.

MILLONES

DE
Señoras y Señoritas
AFRECAN LA

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Para completar su efecto, ben usarse los

Polvos del Harem

Neuralgia, Jaqueca,

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecerán instantáneamente, tomando una ó dos

Capsulas de Nervalina

el remedio más famoso en todas partes del mundo por su eficacia y la rapidez con que obra.

LAPAZ

ALMANAQUE

MAYO

Domingo 24.—Santa Susana y san Robustiano.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Venezuela calle P. Veneuela.

Liberación.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado que se despache por la Aduana de esta ciudad, libre de derechos de internación, cuatro cajones conteniendo vino tinto y blanco para el uso personal de S. S. El Encargado de Negocios ad interim de la República de Chile.

Por la misma Aduana, cuatro bultos conteniendo alfombras y muebles para la Corte Superior de este distrito.

Por la misma Aduana, tres bultos conteniendo muebles destinados al uso de la Cámara de Senadores.

Incineración.—El Ministerio de Hacienda ha autorizado al Banco de la Nación Boliviana, para que incinere la suma de Bs. 56,000 inutilizados y 50,000 sin imitar del Banco Industrial, el día 25 del actual, con la concurrencia de los funcionarios designados por ley.

Contabilidad.—En el Ministerio de Hacienda se han rendido los siguientes documentos de contabilidad:

Copia legalizada del libro Diario del Tesoro Público del Beni.

Manifiesto de caja del mes de Tresoros.

Arqueo de Cajas al 25 de abril último del Tesoro Público de Santa Cruz.

Balance general de la cuenta subordinada del Tesoro Nacional practicado el 20 de enero último en el Tesoro Público del Beni.

Casa bancaria.—Ha sido rechazada la solicitud de los señores Denniston y Cía., reclamando de la patente que se les impuso considerándola como casa bancaria en vista del anuncio oficial publicado por la Prefectura del departamento los diarios de la localidad, y en el cual figura la referida firma mercantil como bancaria.

Estadística.—Veinti seis reses, ciento setenta y seis cerdos y diez y seis cerdos fueron derivados ayer para extenderlos en los diferentes mercados de la ciudad.

Comisarios.—Durante la presente semana estará de turno en la policía urbana, el comisario Fermín Cordova.

Atenderán los expendios de carne en los mercados de San Agustín, San Francisco y San Pedro, los comisarios Daniel Iturri, Modesto P. Velasco y Claudio Arias respectivamente.

Cementerio público.—Se han iniciado en este recinto los trabajos de elevación de los muros posteriores con el objeto de impedir el acceso de los discípulos de Caco y consiguiente sustracción de objetos valiosos de los nichos.

Vapores.—El vapor «Orizas» de la compañía inglesa del Pacífico zarpará de Mollendo el 31 del presente hacia Panamá donde conectará con el vapor «Chile» que recibirá a este puerto el 8 de junio.

El vapor «Victoria» de la misma compañía, saldrá del puerto de Mollendo el domingo 31 de mayo hacia Valparaíso y Puerto Internmedio.

Aguas potables.—La Municipalidad aprobó la compensación propuesta por Fidel Viscarra, concediéndole servicio de aguas potables de primera categoría para el uso de su casa ubicada en calle Condehuay, debiendo surtirle de agua de la nueva cañería en virtud de la deficiente cantidad que suministra la antigua por el estado de deterioro en que se encuentra.

Fallecimiento.—Ante horas 8 y 30, ha dejado de existir la señora Margarita Jähler víctima de una pulmonía fulminante. La extinta era de nacionalidad inglesa.

Por orden del Juez comisionado de turno, la Policía tomó el inventario de todos los bienes dejados. Una vez practicado el inventario se aseguraron debidamente las puestas y las llaves fueron depositadas en la prefectura de Policía.

Match de Foot Ball.—En la tarde de hoy, tendrá lugar dos interesantes matches de Foot Ball.

El primero con objeto de disputarse el campeonato del año y la copa Vega; y el segundo para ganar la copa Pinto, ofrecida por el Consul chileno señor Pinto Ramírez.

Tomarán parte en el primero de estos matches los clubs Strongest y Law Players; segundo, los equipos del Colegio Militar y «Bolivianos».

Unión Obrera.—El Ministerio de Hacienda ha remitido al Presidente de la Sociedad «Unión Obrera» de Potosí, todas las publicaciones editadas por este despacho, con el fin de que sean utilizadas en la biblioteca de esa sociedad.

Casas bancarias.—En la consulta hecha por el Prefecto de Cochabamba al Ministerio respectivo, el para reputar casas bancarias en preciso que éstas realicen simultáneamente las tres operaciones de préstamos, depósitos y giros de letras o cualquier otra de ellas; el Ministerio ha absuelto la consulta manifestán dose que para reputarse casas bancarias no es preciso que realicen simultáneamente todas las operaciones indicadas en el artículo 5º de la ley de organización de bancos de desembolso, basta que se realice únicamente alguna de las indicadas operaciones.

Liberación.—Se ha autorizado a Eulogio Roña, para que, de conformidad con la franquicia que acuerda la ley de 30 de noviembre de 1911, interesa por la Aduana del Gran Chaco (Yacuiba) libre de

todo impuesto, treinta yeguas de cría, destinadas a mejorar la raza criolla.

Rendimientos.—La Aduana de esta ciudad ha cobrado por derechos de internación de mercaderías durante los días 20 y 21 del actual, las sumas liquidadas de Bs. 8,083.94 y Bs. 5,316.37 respectivamente.

Servicio Nacional de Aduanas.—La Dirección General de Aduanas ha elevado al Ministerio de Hacienda el presupuesto por el haber que corresponde a sus empleados, durante el mes de abril del año en curso, cuya suma total asciende a Bs. 4,526.65.

Resuncia.—Guillermo Barrera, nombrado por el Ministerio de Hacienda Secretario de la Comisión rectificadora del Catastro en las provincias Fries, Linares y Porco, ha elevado renuncia de su cargo.

Aduana de Mollendo.—El Agente Aduanero de Bolivia en Mollendo ha elevado al Ministerio de Hacienda el Cuadro del movimiento de entrada y salida de mercaderías, en tránsito para Bolivia, por ese puerto, durante la primera quincena del presente mes, como sigue: Total de buitres llegados \$ 47.728. Total de toneladas salidas 34.731 más 40,500 kilos de carbón, habiendo sido el movimiento durante la quincena de 78,459 buitres.

Tesoro de Chuquisaca.—Movimiento de Rentas y Gastos de carácter departamental a la fecha 16 del actual. Rentas Bs. 29,856.21. Gastos Bs. 32,186.19. Ingresos nacionales Bs. 2,843.32. Existencia Bs. 1,395.69.

Patentes comerciales.—El honorable concejo municipal resolvió de acuerdo con el artículo 25 del reglamento interno, acompañar los expedientes de patentes de personas que acrediten haberse emposado en dicha oficina el monto de la respectiva patente sin este requisito previo no será considerada solicitud alguna de este género.

ESPECTACULOS

Fantomas.—Nuevamente aparecerá en el teatro del Biógrafo Paris este extraordinario personaje interviniendo en sus más trágicas y heroicas aventuras.

Fantomas hará las delicias del mundo infantil en la mañana de hoy, poniendo de relieve sus más estupendas hazañas en las dos primeras series (26 partes) que se desarrollarán.

En la función nocturna aparecerá en una de sus más coloridas creaciones «El Muerto que Mata» en 25 partes.

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

En la apelación interpuesta ante el Ministerio de hacienda, sobre la testamentariedad de la señora Justina Alenza, el Ministerio de Hacienda ha revocado la resolución prefectural apelada de 25 de marzo último, en cuanto a la procedencia de la denuncia de Carlos Obrien, debiendo liquidar el impuesto a razón de 6 % sobre el valor que representa la quinta parte del inmueble materia de la sucesión conforme al testimonio de foja prima.

Vistos en grado de sencillez pronunciada por el Administrador de la Aduana Villafranca (La Quieca), en el juicio de comiso de bienes de cuchinchilla que Matías Mestre importaba al país, a denuncia del Vista Modesto Guzmán, todo lo que ver convino, el Ministerio de Hacienda ha revocado la sentencia apelada de 24 de noviembre de 1913, y dispuesto que los cueros secuestros a Matías Mestre, están sujetos en su despacho a los trámites reglamentarios, para el pago de los derechos de importación, conforme a la partida N° 1,110 de la tarifa de Avalos y la multa prevista por el artículo 141 del Reglamento General de Aduanas.

En la solicitud de Domingo A. V. de González y en atención del hecho delictuoso que se denuncia suspende los efectos de la resolución de 4 de abril último, por la que se ordena la entrega de Bs. 4,588.33 en bonos de la deuda interna a favor de Enoc Ruiz como apoderado de Gregorio Arteaga.

Liberación.—Se ha autorizado a Eulogio Roña, para que, de conformidad con la franquicia que acuerda la ley de 30 de noviembre de 1911, interesa por la Aduana del Gran Chaco (Yacuiba) libre de

gá, mientras se esclarece la suplantación acusada, debiendo retenerse los obrados en el Tesoro Nacional y franquearse testimonio por el Notario de Hacienda.

Vista en apelación la providencia de la Dirección General de Aduanas, por la cual se declara no haber lugar a cancelar la fianza que prestó J. Benigno Salinas para causar al cargo de Vista de la Agencia Aduanera de Bolivia en Antofagasta, el Ministerio de Hacienda ha aprobado la providencia apelada de fecha 10 de mayo próximo pasado.

En la sentencia dictada por el Agente Aduanero de Bolivia en Antofagasta, en el juicio de comiso de un cajón conteniendo gramófonos, accesorios discos para gramófonos, seguido contra el despachador J. I. Cantolla a denuncia del aspirante a Vista Rafael Aramburu, el Ministerio de Hacienda ha confirmado en todas sus partes la sentencia apelada de fecha 18 de noviembre último.

INDUSTRIA

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

El Ministerio del ramo, ha concedido los siguientes privilegios:

A favor de Farah, Said y Magut.—El de la fabricación de sombreros de paja por el término de seis años.

A favor de Richard Francis Pearce, el denominado «Mejor en el receso del humo», enolin otras materias en suspensión en el gas, por el término de diez años.

A favor de West-carbonizing, el llamado «Un procedimiento perfeccionado y su instalación de aparatos correspondientes para el aprovechamiento de la turba, por el término de diez años.

MARCAS DE FÁBRICA

Ultimamente han sido registradas las que se detallan a continuación:

Jabón curativo, a favor de K. Hudec, domiciliario de Austria.

Nido, (leche esterilizada) a favor de Nestle and Anglo-Swiss Condensed Milk Company of Inglaterra.

Faisan (etiqueta de productos químicos) a favor de Baché-Aulin & Sida Fabrik de Alemania.

Sanat gen (productos químicos y farmacéuticos) a favor Bauer & C° de Alemania.

Villa Cure (líquor), a favor de la Sociedad Anónima de la Villa Cure de Cenón, Francia.

Mano con alas (tabaco manufacturado a favor de Westminster Tobacco Company Limited of Inglaterra).

Hércules (emblema de dinamita y explosivos) a favor de Hércules Powder Company de Norteamérica.

Paeño (sombreros) a favor de Colman Oestmann y C° domiciliada en esta ciudad.

Rueda (etiqueta de cortes para tintas) a favor de Farbwerke vom Meier Lüdenschen & Brüning de Alemania.

Medin Luna (sustancias químicas) a favor de Brunner Mond & Company Limited de Inglaterra.

Crema of the Barley (Wisky) a favor de Alexander Stewart & Son de Escocia.

Eibschloss Bier (cerveza) a favor de Eibschloss-Brauerei de Alemania.

Dr. Ross Lite Pills (pildoras largas) a favor de The Sidney Ross Company de Norteamérica.

Phosphoropal (farmacéuticos) a favor de José Robert Soler de España.

G. B. D. (boquillas y artículos de fumar) a favor de Maréchal Ruchon & Company Limited de Francia.

Salvata (parches y preparaciones medicinales) a favor de América Apothecaries Company of Norteamérica.

Caument (tabaco manufaturado) a favor de Westminster Tabacco Company Limited de Inglaterra.

HIGIENE

En el Laboratorio de la oficina de higiene municipal, se analizaron ayer 45 muestras de leche, resultando 9 de mala calidad, motivo por el cual cayeron, y fueron 15 litros y multaron a 7 expendedores.

LECHE

doras por reincidentes en la adulteración de este líquido.

Además hizo el examen de 15 vacas lecheras el veterinario adscrito a esta oficina encontrándolas en magníficas condiciones de salud.

DESINFECIÓN

Se hizo pronta de los diferentes compartimientos de la facultad de derecho por asistencia alif germénicos infecciosos de tuberculosis.

[pasa de la 2ª página]

Una excursión bárbara

humanidad y de compatriota a la vez, que hora en alto grado a sus distintos profesores, ha destacado ayer a medio día una compañía correctamente equipada de 23 boy Scout comandados por el capitán del escuadrón de Milnú con el objetivo de buscar a los dos desgraciados niños del «Colegio Primario D» que dejó abandonados ese mal profesor y peor hombre.

Las investigaciones practicadas por la Policía hasta el día de ayer, han sido en alto grado de sus distintos profesores, han regresado varias comisiones, sin dar resultado alguno. Los padres de los menores hacen también averiguaciones, sin éxito.

El señor Ministro de Instrucción a la noticia que le fué transmitida, ha ordenando la destitución del mencionado profesor.

El Ministerio Público, debería tomar parte en este asunto, para hacer pesar las responsabilidades legales por ese acto de abuso, que puede resultar criminal, si como suponen han fallecido esos pequeños en medio de la nieve.

Diplomática

Tenemos el sentimiento de comunicar que el señor Antonio do Nascimento Feitosa, actual Ministro Plenipotenciario del Brasil en Bolivia, con residencia en esta ciudad, ha sido invitado a ocupar otra Legación.

En los largos años de residencia en esta capital, el señor Feitosa ha sabido, captarse las simpatías generales, siendo muy estimado en todos nuestros círculos sociales.

Banda de Ladrones

El Jefe de la sección de investigaciones de la Policía de seguridad Sir. Le. Torre tuvo noticias que en la casa marcada con el N° 33 de la calle Linares habitaban dos individuos vagos que sembraban la desconfianza entre los vecinos de ese barrio.

Como el citado jefe hiciera las averiguaciones necesarias, pudo recoger algunos antecedentes de esos individuos y procedió a la captura de acuerdo con los agentes de servicio. Constituidos en el acuerdo de los denunciados, encontraron a José Torrico, persona a quien intimaron se apersonara a la Policía. Torrico obedeció sin oponer ninguna resistencia protestando ser ciudadano honrado.

Una vez en la Central, y pasado a la sección de investigación, confesó que tenía algunos compañeros con quienes vivía.

En seguida, fueron capturados en casa de N. Fernández: Tomás Flores Casapin, Daniel Molina y Destre Coloma.

Conducidos a la policía declararon haber hecho varios robos.

Eu poder de Torrico se rebatió en contra en la cartera robada en Obras el día 10 del presente mes un cheque N° 1,533 del Banco de la Nación, fechado en 5 de mayo y 75 bolívianos en billetes. Se le encontró además un par de relojes y un pañuelo.

Actualmente, los sindicados se encuentran preventivamente detenidos en la Oficina de Seguridad, mientras se reúnen las pruebas de su culpabilidad.

Los Secretarios.

Tiro al Blanco General Campero

En cumplimiento de sus estatutos, se convocó a los socios que componen la Sociedad, a la junta general que tendrá lugar, el día 26 del presente mes a horas 8 p. m. en la casa de la presidencia, calle Sucre N° 19.

Los Secretarios.

Tiro al Blanco General Campero

Por resolución del Directorio, se invita a los socios de esta institución, al ejercicio dominical que tendrá lugar el día de hoy e su Polígono propio el día de hoy a horas 8 p. m.

Los Secretarios.

Barroquismos Literarios Serie 4º

Por Isaac Criales y Julián Céspedes R.

De venta en la Librería de González y Medina.

Los Secretarios.

Calificación de patentes

Continuación de la clasificación de patentes comerciales hecha por el H. Concejo Municipal para el presente año:

Salvador Naciff Hermanos bolivianos 100, Salvador Naciff Hermanos (Tienda N° 2) bolivianos 100, Elías Saygar (Tienda N° 3) bolivianos 100, Fares Baabgate e hijos bolivianos 100, Fares Baabgate e hijos (tienda No. 2) bolivianos 100, Mensur Harb, bolivianos 100, Mensur Harb, (tienda No. 2) bolivianos 100, Mensur Harb, (tienda No. 3) bolivianos 100, Elías Miguel, bolivianos 100, Jorge Strella, bolivianos 100, Jorge Thomé y Co., bolivianos 100, Pablo Hipayk, bolivianos 100, Francisco Ramírez, bolivianos 100, Francisco R. Zeballos, bolivianos 100, Gregorio Machado, bolivianos 100, Tomás Lazarte, bolivianos 100, José Ruiz, bol. 80, Borda y Concha, bol. 80.

Simón Kalaf, bol. 100, Jorge Zogbi, bol. 100, Josefina v. de Nardin, bol. 80, Martina Vilca, bol. 80, Francisco Ramírez, bol. 100, Francisco R. Zeballos, bol. 100, Gregorio Machado, bol. 100, Tomás Lazarte, bol. 80, José Ruiz, bol. 80, Borda y Concha, bol. 80.

Demetrio Vern, bol. 80, Demetrio Velasquez, bol. 80, Wenceslao Sanchez, bol. 80, Luis Bruzzone, (Calle Ayacucho) bolivianos 80, Pablo Andrade, bolivianos 80, Juan Santiago, bolivianos 80, Juan Lafañez, bolivianos 80, Lucia no Pabón, bolivianos 60, Adolfo Valdivia, bolivianos 60, Machado y Cortés, bolivianos 60, Casimiro Gutiérrez, bolivianos 60, Santiago Diaz, bolivianos 60, Justo Romero, bolivianos 60, Gumercindo Sardón bolivianos 60, Nemesio Vera bolivianos 60, Cornelio Rodas, bolivianos 40, Santos Hermosa, bol. 40, Félix Acea, bol. 40, Romana Fajardo, bol. 40, Rosa v. de Sanjines, bol. 40, Estevan Gomez Sanchez, bol. 40, Alejandro Patiño, bol. 40, Gerardo Argote, bolivianos 80, Andrés Llerón, 80.

(Continuará)

Rectificación

Con casualidad me he informado de un reportaje hecho por «El Diario» al señor Presidente de la Corte Superior, en el que este alto funcionario asegura que en una visita de Carcel, tuvo ocasión de averiguar el precio que cobran los recluidos por cada par de calzados que trabajan, y se asegura en él que se paga Bs. 2.50 por cada par de calzados que se fabrican para el Ejército.

Como Director técnico de la sección Zapatería del Panepóntico, una cabe rectificar en el sentido q' los pasos de la carcel, no trabajan ni han trabajado ni un solo par de calzados para el Ejército y que las obras que les encargaron son para el público, pagándoles, solamente por mano de obra, Bs. 20.50.

La Paz, mayo 24 de 1914.

EDICTO

El Dr. Ricardo Salinas, L. Juez de l'artículo 4º de la Capital y las provincias Murillo e Ingavi.

Por el presente edicto cita llama y emplaza a Santiago Chesar, Santiago Bruce y Andrés R. y Filips para que en el término de seis meses estén a derecho en el juicio sobre nulidad de la concesión minera "Victoria" iniciado por el señor Arturo Fricke y cuyos actos son los siguientes: —Señor Juez de Partido. Demandó en la vía ordinaria de hecho la nulidad de la concesión minera que indica otro si: —Procurador Eusebio Maldonado, por el señor Arturo Fricke, según el poder bastante que acompaña y en virtud del que se servirá tenerme por parte en este juicio, ante Ud. presentando-me con el debido respeto digo: —Que en minería no se adquieren derechos si se omite el exacto cumplimiento de las disposiciones legales de la materia, como expresamente lo determina el artº 6º de la Compilación Minera vigente. Las prescripciones que reglan la manera y forma como se ha de obtener una propiedad sobre la riqueza mineral, determinan dos períodos, distintos el uno del otro; el primero, o sean el de las publicaciones, llamemos parte legal, y el segundo el que se refiere a la ubicación de la propiedad minera, parte material. —En el primero, conforme al artº 21 de la Compilación Minera (7º del Sup. Dect. regl. de 28 de octubre de 1882) la persona que pertenda adquirir una o mas pertenencias mineras debe presentar una solicitud en la diendo localizar Victoria en cualquier parte del serio, aprovechando de que dicha concesión no tiene un punto de partida ni de fin, con el voto de la ley debe llenar los requisitos que exige este artículo en sus siete incisos, entre los que el de capitalismo importancia es el tercero que dice: el punto de partida de las pertenencias que ha de señalarse exterior o interiormente, según el caso, determinando en lo posible la dirección y distancia en que se halle de cualquier otro punto indibitado y fijo. —En el segundo período, o sea en el de la parte material el artº 48 de la misma compilación (14 de la ley de 13 de octubre de 1880) dice: «los puntos de partida de las pertenencias pueden señalarse interior o exteriormente; como se hagan los descubrimientos o alcances metalíferos, consultando la mayor claridad y garantía en los amojonamientos respectivos. —Y conforme a los arts. 59 y 60 de la misma compilación,

(arts. 23 y 24 del sup. dect. regl. de 28 de octubre de 1882), las diligencias de mensura alinderaquen y posección deben practicarse dando principio del punto de partida señalado por el concesionario, haciendo fijar un linderio en cada uno de los ángulos entrantes y salientes que resulten en el perímetro del conjunto de las pertenencias concedidas debiendo esos linderos ser firmes, perceptibles y duraderos. —Consultando la mayor garantía en el amojonamiento; el art. 59 en su segundo inciso, agrega: «Es permitido al concesionario construir antes del día de la operación, el linderio que deba servir de punto de partida; pero si se hubiese omitido esta presencia dicho linderio será construido a presencia de la autoridad que asista a la mensura y del ingeniero o perito que la practique. Esta terminante disposición, a mayor abundamiento la complementa el art. 69 en estos términos: «Terminando el alinderaquen de las pertenencias demarcadas con recorrida de linderos se sentará diligencia circunstanciada por el actuario que hubiese sido designado al efecto, firmando la autoridad el ingeniero o perito y el interesado. —Ocurra al presente señor juez, que mi representado el señor Arturo Fricke, como pocos industriales que existen en Bolivia, que más haya sacrificado tiempo, trabajo y capitales, logró descubrir a costa de esa perseverancia que muy pocas veces acompaña a los hombres y después de costosísimas exploraciones y catas, algunas vetas de Wolfram y otros metales en el cerro Chicote grande del cantón Mohoza de la provincia de Inquisivi de este departamento, en el terreno que antes de ahora había sido solicitado por el señor Victor Moises Blacut y que Fricke lo denuncio de caducidad y lo obtuvo aprehendiendo posesión real y corporal en 30 de Octubre de 1912. —Seguro de sus derechos, comenzó sus labores de explotación, siendo el primero en poner trabajos en aquel cerro, que hasta entonces había permanecido virgen, por lo inaccesible y escarpado de sus picos, pero, la codicia humana que no se duerme para sacar partido y ventajas del esfuerzo y trabajos agudos, pretén reclamar el reconocimiento de derechos que si es que existen, se refieren a terreno distinto del de la concesión "Concordia" de propiedad de mi mandante. —Ese supuesto de hecho que se contrapone, es el de la concesión "Victoria" de los señores Andrés K. Philip, Juan Bruce y Santiago Chesar quienes por auto de 20 Enero de 1900 habían obtenido la concesión de treinta pertenencias en la parte baja o sea en

los linderos del mismo cerro demanda de nulidad de la concesión minera Victoria contra sus propietarios Andrés K. Philip, este representado por sus herederos, Juan y Santiago Bruce y Santiago Chesar o contra quien o quienes representen sus derechos, debiendo librarse exhorto a cualquiera de las autoridades de la ciudad de Oruro para su notificación por segños demandados vecinos de dicha ciudad. —Para notificación estará en el secretario del juzgado. —La Paz a 6 de Marzo de 1914. —E. Maldonado, J. R. Estensro. A despatcho en la fecha Enero 7 de 1914. —Rodríguez Juzgado de partido 4º de la Capital La Paz, Enero 7 de 1914. —Admitida la presente demanda en cuanto haya lugar en terreno, trasladó a los demandados, para cuya notificación personal se comisionará al señor Juez Instructor de turno en lo civil de la ciudad de Oruro, mediante despacho exhortativo al otro si, por señalado Salinas S. ante mi Victor Alarcón M. Juzgado de Partido cuarto de la Capital. —La Paz, a 19 de Abril de 1914. —Vistos y siendo evidente que en la ciudad de Aberdeen, no existen agentes consulares de nuestra República que pudieran hacer efectivo el despacho suplicatorio ordenado, reconsiderándose el trámite de tojas 31 en la parte que ordena el libramiento del despacho suplicatorio a Aberdeen se determina, que los demandados que se dice: encuéntrense en aquella ciudad, sean citados por edictos conforme a lo mandado por el art. 141 del Punto civil concediéndoles el término de seis meses fijados por el inciso tercero del art. 172 del citado procedimiento. Salinas L. ante mi Victor Alarcón M.

Es librado el presente edicto en la ciudad de La Paz a los 21 días del mes de Abril de 1914.

BENJAMÍN H. GALLARDO.
Por el Sr. Juez 4º

VICTOR ALARCÓN M.
P. O. de S.

Victor Requena G.

Y
Nicanor Valcárcel

Abogados

Atención personal y rápida. Estudio, Calle Potosí (Calle Chirinos) No. 96. Casilla 104. Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Higg - Liff - Pacena
El acreditado y elegante establecimiento de peluquería del Sr. Juan Quintanilla, situado en la calle Ayacucho N° 93, atiende al público, con estrecha puntualidad. 1 m. M. 8

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551.274 toneladas

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la Compañía General Transatlántica se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, ha adquirido últimamente el magnífico vapor "Venezuela", el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El "Venezuela", que es un hermoso barco moderno de 12000 toneladas, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 17,5 y puntas 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaz. 3.500, potencia de máquinas 5.350 caballos.

Lakermance Hnos.
Agentes en La Paz.

Bautista Saavedra

ABOGADO

Calle (Potosí) Chirinos
2. m. F 1136

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha

6 provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza.

Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y mita de lo que

el mundo puede ofrecerles. Esas

personas darán sin vacilar todo

lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde

pueden efectuar el cambio.

Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y encinadas.

Lo mismo los jóvenes que las personas de edad

mediana y aún los niños sufren

frecuentemente y hasta se mueren

de lo que parece ser un desgaste

visible y debilitad.

El desarreglo se halla en los nervios y en el

sistema digestivo. El remedio es,

pues, un tónico seguro y poderoso,

que limpia y fortifica, como es la

PREPARACION DE WAMPOLE

la cual nunca falla en su empresa

de hacer fuerte al débil. Es tan

sabroso como la miel y contiene

una solución de un extracto que

se obtiene de Iligados. Puros de

Bacalao, combinados con Hipofosfato, Malta y Cerezo Silvestre.

Es la medicina del día. Los pro-

ductos de la ciencia médica ade-

lantada entra en su composición.

Miles de personas la deben renova-

ración de sus fuerzas y sus fini-

mos para trabajar y para estar ale-

gres. En casos de Escrofula, Debi-

lidad General y Enfermedades de

los Palmones, es puede tener con-

fianza. El Dr. M. Gutiérrez, Profe-

so en la Escuela Nacional de Me-

dicina de México, dice: "La Pre-

paracion de Wampole se toma tan-

to por los adultos como por los ni-

ños con el mejor gusto, porque se

vigoran con la mayor facilidad.

Por este motivo hace muchos años

que yo uso esta medicina y siem-

pre he obtenido los mejores resul-

tados." Efectiva desde la primera

dosis. De venta en las Boticas.

3ms. 4500.

Julio J. Eyzaguirre

Rafael Salvatierra

—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles, a

administrativos y criminales.

Calle Yanacocha (casa Adrián Castillo).

Teléfono N.º 30.

Casilla de correo N.º 17.

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SFGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuello cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en "boca y garganta".

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígado, estómago, cerebro, y causar la; más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

606
SIN INYECCIONES

EL SIGMAR SOL

Que es el 606 Salvasan en comprimidos cura a SFS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bultos no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRÉ



179--Avenida Errázuriz-181

Casilla 1495 Valparaíso.



La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMAR SOL.

CLINICA ESPAÑOLA**ORURO**

Medicina y Cirugía en general. Oftalmología, Garganta, Nariz, Oido, etc., etc., vías urinarias, enfermedades de la piel, enfermedades de la infancia, ginecología, enfermedades del corazón, etc., etc. y operaciones de alta cirugía.

HORAS DE CONSULTADe 10 a 12 a. m.
1 a 4 p. m.**PLAZA**
San Francisco

TELEFONO N° 403.

Servicio nocturnoEnfermedades secretas
Consultas de 9 a 10 a. m.**SAPOLIO**

Es el jabón más económico y conveniente para el aseo general en una casa. Se gasta poco yes de aplicación muy fácil.

No hay otra substancia alguna que pueda compararse á SAPOLO.

Limpia vidrio, madera, metal, loza, pintura y en general todo objeto. Saca las manchas de tinta de marmol. De venta en todas partes

ENOCH MORGAN'S SONS CO., Nueva York

PARA

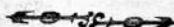
ANUNCIOS, SUBScriPCIONES Y VENTAS

DE**"El Comercio de Bolivia"**

dirigirse al

BANCO INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD

CONCESIONARIO EXCLUSIVO



Casilla 196 - Calle Potosí, 94 - Teléfono 416.

Dirección Telegáfica "BIP"

LA PAZ

Finca de Puna

RODOLFO M. LOZA**ABOGADO**

Bufete: Ayacucho 80

Se desea en alquiler una, cerca de alguna fábrica ferrea o en el Lago.

Referencias Yanacocha N° 114.

Corredor muy serio se desea en seguida para compra de toda clase de productos de exportación.

Escríban a: BRETAUT & MARTIN, IMPORTADORES

7, CITE. TERR. VIST. PARIS

Dirección telegráfica: BRETAUT-EN-PARIS

Clave: LIEBER-S - Correo: PIERON

"El Comercio de Bolivia"

Diario de la mañana

EL DIARIO DE MEJOR Y MAS COMPLETA INFORMACION TELEGRAFICA EN LA REPUBLICA, Y EL DE MAYOR CIRCULACION

Oficinas de Redacción y Administración: AYACUCHO 80.

CASILLA 215.**TELEFONO 44.****Dirección telegáfica "COBOLIVIA"****SUBSCRIPCION**

Pago adelantado

BOLIVIA

Un año	Bs. 25. --
" semestre	" 13. --
" trimestre	" 7. --

EXTERIOR

Bs. 32. --
" 17. --
" 9. --

ANUNCIOS: solicítese tarifas

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO

❖ LA PAZ

❖ POTOSI

❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

CONCESSIONARIO EXCOLONIAL

NEW YORK

San Francisco

Valparaiso

Lima

Santiago

Callao

Concepción

Arequipa

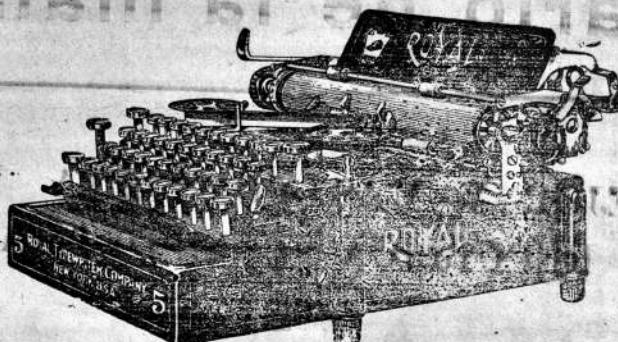
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO, LTD, LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Sopucciae Stch Whisky

Cable Address

"GRACE"

Cerveza Inglesa